

**Retos en la enseñanza de la historia de las construcciones en la formación inicial del  
Licenciado en Educación Construcción**

**Challenges in the teaching of the history of constructions in the initial training of the  
Bachelor of Construction Education**

*María Yancelys Arrieta Roche<sup>1</sup>*

**Resumen**

La formación integral de docentes para la Educación Técnica y Profesional constituye una de las prioridades del tercer perfeccionamiento de la Educación Superior, la cual debe asumir la cultura histórica de la profesión y el avance tecnológico de la industria de la Construcción, al incorporar los saberes profesionales en la dirección del proceso de formación de los técnicos y obreros de las especialidades de la construcción. Esta propuesta consiste en revelar en los antecedentes de la enseñanza de la historia de las construcciones, insuficiencias y potencialidades educativas de la formación de un Licenciado en Educación Construcción que responda a las exigencias sociales y al mercado de trabajo, a través de métodos científicos como la sistematización teórica, la observación y la entrevista.

*Palabras claves:* enseñanza, historia, formación, construcción

**Abstract**

The integral formation of teachers for the Technical and Professional Education constitutes one of the priorities of the third improvement of Higher Education, which must assume the historical culture of the profession and the technological advance of the Construction industry by incorporating professional knowledge in the management of the training process for technicians

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación Construcción. Profesora Auxiliar. Facultad de Ciencias Técnicas y Agropecuarias de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [yancelys@nauta.cu](mailto:yancelys@nauta.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3231-849X>



and workers in construction specialties. This proposal consists of revealing in the background of the teaching of the history of constructions, insufficiencies and educational potentialities of the formation of a Bachelor of Construction Education that responds to social demands and the labor market, through scientific such as theoretical systematization, observation and interview.

*Key words:* teaching, history, training, construction

### **Introducción**

Uno de los problemas más complejos que deben afrontar en la actualidad los centros formadores de profesores es dar respuesta al desafío que supone la calidad de la educación. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2021) al respecto establecen:

Consolidar el papel de la Universidad en la formación y superación de profesionales competentes, comprometidos con nuestra historia y los valores de nuestro socialismo; fortalecer las relaciones con entidades de ciencia, tecnología e innovación, de la producción y los servicios y lograr la introducción de los resultados de las investigaciones en función del desarrollo del país, con particularidad en los territorios. (p. 70)

La Licenciatura en Educación Construcción es una de las carreras que en las actuales circunstancias históricas son de las más ofertadas pues de la calidad de sus egresados depende la formación de fuerza calificada de nivel medio para la atención prioritaria al aseguramiento del Programa de Viviendas municipal y la recuperación de inmuebles destinados a tales fines. Su Modelo del Profesional (2016) establece:

Formar integralmente a los profesionales que han de incursionar en las instituciones de la Educación Técnica y Profesional (E.T.P.) donde se desarrollan las especialidades técnicas

y obreras de la construcción, para que contribuyan al desarrollo económico y social del país. (p. 1)

Como parte de su integralidad se destaca la permanente e indetenible movilidad del contexto social y productivo que trae consigo cambios tecnológicos en la concepción del trabajo, los cuales se introducen en el currículo tardíamente. Este es un elemento que complejiza y diversifica los procesos educacionales e inciden en que la escuela, en ocasiones, no satisfaga plenamente los objetivos sociales.

La universidad al estar permanentemente relacionada con la sociedad, determina para los futuros Licenciados en Educación Construcción, que su actual formación debe asumir el avance tecnológico de la Industria de la Construcción es por ello que debe egresar un profesional que demuestre

...saberes profesionales en la dirección del proceso de formación de los técnicos y obreros de las especialidades de la construcción, que contribuyan a la apropiación por estos de aquellos saberes generales, básicos y profesionales que le permitirán manifestar un desempeño profesional competente en el proceso inversionista de la construcción. (Modelo del Profesional, 2016, p. 13)

Otro de los retos que enfrenta en lograr la integralidad es adquirir una cultura histórica de la rama técnica para la cual se prepara, dado que la historia de las construcciones forma parte indisoluble de la historia patria por ser una de las formas del conocimiento que permite conocer la cultura producida por la humanidad (Romero, 2006), ante el continuo avance de la ciencia y la tecnología. Al respecto en las indicaciones metodológicas para el desarrollo de la disciplina rectora Formación Laboral Investigativa del Plan del Proceso Docente (P.P.D.), establece como objetivo:

Solucionar problemas identificados en la dirección del proceso pedagógico y de enseñanza-aprendizaje de las especialidades de la construcción, con la aplicación del método científico y los elementos de la investigación educativa, caracterizar el proceso de formación de los trabajadores de la construcción, ejecutar procesos constructivos de obras de edificaciones y obras civiles. (Modelo del Profesional, 2016, p. 17)

Aunque la investigación histórica se evidencie en asignaturas como Historia de la Formación de los Obreros de la Construcción y Conservación de edificaciones orientada para el primer y quinto año de la carrera respectivamente, aún no garantiza el dominio de la historia de las construcciones en Cuba por los estudiantes que egresen, conociendo su papel en la solución de los problemas profesionales o sus potencialidades en la impartición de las asignaturas de la formación específica, donde se requieren los conocimientos propios de la profesión docente y de la rama técnica que confluyen en la teoría y en la práctica. Según Guerra (2007) La historia de las construcciones y la de los oficios y profesiones es:

Un tipo específico de conocimiento histórico acerca de la actividad laboral de los hombres en la forma específica de su manifestación en cada contexto y en su relación con otros conocimientos relativos a las tradiciones laborales y costumbres en que cada comunidad realiza la creación de los bienes. (p. 62)

En ocasiones, la formación fragmentada por asignaturas y disciplinas limita la integración de los contenidos históricos al solucionar problemas de la profesión e incide en su desempeño profesional, mostrándose reproductivos ante los problemas más frecuentes y comunes. De ahí que sea necesario promover una historia de la especialidad basada en los antecedentes de las construcciones y sus transformaciones hasta la actualidad, lo que ayuda a entender los procesos de cambios y adaptarse a los grandes virajes de la Revolución Científico-

Técnica. Conocer los antecedentes históricos favorece la motivación e interés por la especialidad desde la búsqueda de soluciones a problemas profesionales técnicos y pedagógicos teniendo en cuenta su evolución en las distintas etapas de la sociedad cubana y los aportes científicos.

A pesar de las potencialidades y cualidades de las transformaciones del plan de estudio vigente (E) para lograr el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y una mayor calidad en los egresados, aún persisten insuficiencias en la formación profesional integral de los mismos. Ellas se constatan a partir del curso 2022-2023, en observaciones sistemáticas a las diferentes actividades del proceso formativo, en el intercambio con profesores y estudiantes, a través de la lectura de informes de la carrera y colectivos de año, reuniones departamentales y el análisis crítico de la investigadora en su vínculo laboral con esta problemática por más de 20 años.

Algunas de las manifestaciones reveladas por los estudiantes han sido: los insuficientes conocimientos científicos e históricos que poseen los estudiantes acerca de las construcciones en Cuba durante su formación profesional y por ende, formación integral; insuficiente aprovechamiento de las potencialidades históricas-investigativas que tienen significación en la solución de tareas y problemas profesionales durante la docencia y prácticas laborales; la falta de actualización en los contenidos que aprenden, según el desarrollo actual de la industria de la construcción y en correspondencia con los cambios del currículo de formación; por último, el limitado aprendizaje de la historia de la Construcción en Cuba en los contenidos de las asignaturas de la formación específica y su abordaje espontáneo de algunos de ellos en unidades introductorias.

Son varios los autores que han investigado temas asociados a esta problemática, los más significativos para la actual investigación son: Cruz (2002), Forgas (2004), Guerra (2007) y

Pérez (2015). Sin embargo, no se ha sistematizado suficientemente el valor de la historia de las construcciones como contenido en la formación del Licenciado en Educación Construcción la cual influye en tres dimensiones que funcionan simultáneamente: curricular, extensión universitaria y actividades sociopolíticas y que permite en sus relaciones complementarse en las buenas prácticas profesionales.

Es sobre esta base que se comprende la necesidad de realizar la sistematización de los antecedentes del Proceso de Formación Inicial de la carrera Licenciatura en Educación Construcción que nos revele cuales han sido y son los retos de dicha formación y las potencialidades de cada etapa histórica, siendo este estudio un punto de partida en aras de elevar la calidad del egresado. La investigación se desarrolló en la Universidad de Las Tunas perteneciente al Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.

Para abordar la evolución, características, relaciones fundamentales y el desarrollo del Proceso de Formación Inicial de la carrera Licenciatura en Educación Construcción y valorar críticamente los referentes teóricos se emplearon métodos científicos como el histórico y lógico, la sistematización teórica, el estudio de los productos del proceso pedagógico, al observación científica, la entrevista y la prueba pedagógica a los 56 estudiantes matriculados en la carrera Licenciatura en Educación Construcción.

## **Desarrollo**

### **Antecedentes históricos de la enseñanza de la historia de las construcciones en la Formación Inicial de la carrera Licenciatura en Educación Construcción**

Se hizo necesario profundizar en los antecedentes de la Formación Inicial del Licenciado en Educación Construcción en la Educación Superior a partir de su surgimiento en 1977 con la aplicación del primer plan de estudio y hasta el 2023. Como criterio de selección de las etapas

para este estudio fueron: las características de los Planes de estudio por los que ha transitado la carrera, la presencia en el currículo de estudio de estrategias curriculares o disciplinas de corte histórico y las modificaciones curriculares experimentadas por el diseño curricular.

Antes de la Revolución, las obras existentes de alguna envergadura, fueron construidas por empresas norteamericanas, que traían el personal calificado para realizarlas. Algunas de estas sirvieron para la enseñanza de la construcción in situ. Un ejemplo de ello puede apreciarse durante la construcción de la Carretera Central la cual sirvió para preparar personal a lo largo de la isla en todas las actividades de la construcción, lo que en gran modo contribuyó posteriormente al salto constructivo.

La Revolución en el poder heredó de cuatro siglos de coloniaje y poco más de medio siglo de dominación capitalista yanqui una economía estructuralmente deformada y dependiente, reservas monetarias y finanzas internas agotadas; además de un alto número de analfabetos y de trabajadores sin calificación y sin empleo. Desde las primeras medidas revolucionarias aplicadas, se produjo el éxodo masivo de profesionales, atraídos por la propaganda contrarrevolucionaria e imperialista y la aplicación de un férreo bloqueo por los Estados Unidos de América que limitó la eficiencia constructiva y por consiguiente paralizó la mayoría de las obras en ejecución que no eran de interés social y en el caso de otras, ya se encontraban en estado de abandono.

La centralización de las construcciones, ahora encaminadas a cubrir un fin social requirió abrir fuentes de trabajo al pueblo y la formación docente. Hasta ese momento, se contaba con un escaso profesorado en las instituciones sin ninguna formación pedagógica: arquitectos, ingenieros y otros profesores en ejercicio que no poseían el título de Nivel Superior para la formación emergente en las carreras y oficios relacionados con la construcción. Su formación fue muy restringida en la capital y en algunas provincias. Se caracterizó además por la enseñanza

pública y la enseñanza privada donde esta última no solo definía claramente quiénes serían sus alumnos sino además su currículo de estudio con matices religiosos en su formación. Un aspecto a destacar, fue la fuerte discriminación hacia la mujer en las carreras universitarias de la construcción que se acentuaba aún más al interior del país.

Enero de 1959 trajo consigo el enfoque democrático-popular y revolucionario de la situación educacional, plasmado en el programa político de La Historia me Absolverá como plataforma estratégica para el desarrollo de la educación en los primeros años. El gobierno dedicó muchos esfuerzos a constituir un sistema educacional dirigido a la formación de técnicos medios y obreros calificados en la rama de la construcción para garantizar la fuerza técnica necesaria que contribuyeran al desarrollo socioeconómico del país y resolver los problemas heredados del capitalismo.

Ya se contaba con la Escuela de Artes y Oficios en 1882 y la Universidad de La Habana en 1902, pero no con el personal docente, ni la institución educativa que asumiera esta tarea. Los pocos profesores que quedaban en el país de las carreras y especialidades de la construcción, debían impartir las diferentes asignaturas técnicas, recibiendo el apoyo de algunos trabajadores de la construcción que sin formación pedagógica debían garantizar con éxito la tarea.

La gratuidad de la educación, la obligatoriedad de alcanzar primero el sexto grado y más tarde el noveno para toda la población; la posibilidad de obtener el nivel de preuniversitario en las Facultades Obrero Campesinas creadas al efecto; el establecimiento de becas para las carreras universitarias; así como la apertura en provincias de Facultades Universitarias de estas especialidades de la construcción, han sido factores que posibilitaron la incorporación y graduación masiva de profesionales en la carrera, lo que incrementó la productividad y el nivel de calidad de nuestras construcciones.



Al nacionalizar la enseñanza, darle carácter estatal y democratizarla, constituían imperativos de la masificación, logros conquistados por la Ley de Nacionalización General de la Enseñanza en 1961. Un año más tarde es reformada la Educación Superior, las puertas universitarias quedaron abiertas a todos, sin distinciones raciales ni de clase social. Esta reforma en la Educación Superior en Cuba ha sido de carácter continuo y sistemático, enriquecido permanentemente por el desarrollo científico-técnico y el progreso humano. Ello propició ir formando, de manera acelerada, maestros; lo que contribuyó de manera decisiva al desarrollo de la educación en sus diferentes niveles, así como para las carreras y especialidades de la construcción, surgiendo así el Instituto Pedagógico Industrial, que contó con una sola graduación en el año 1965.

Es así como el 2 de julio de 1973 se pone en vigor la Resolución No. 210/73 del Ministerio de Educación con la cual fue creado el Instituto Pedagógico para la Enseñanza Técnica y Profesional (I.P.E.T.P.) en la ciudad de La Habana, el cual inicia sus cursos con una matrícula integrada por profesores en ejercicio procedentes de los centros tecnológicos de todo el país para que alcanzaran el título de Nivel Superior cursando un plan de estudio de tres años de duración.

De esta forma, tras sucesivas y constante acciones el Sistema Nacional de Educación se ha ido perfeccionamiento adecuando las bases científicas, los planes de estudios y los programas a las exigencias sociales de las condiciones histórico concretas, evidenciándose paulatinamente como principios rectores de la Pedagogía Cubana la relación estudio-trabajo, teoría-práctica, escuela-vida y enseñanza-producción.

Es a partir de este momento que se pueden distinguir cinco etapas por las que ha transitado la carrera, que conducen a la caracterización del proceso de Formación Inicial del Licenciado en Educación Construcción. Ellas son:

- Etapa 1: Desde 1977 hasta 1982. Implementación del primer Plan de Estudio “A”.
- Etapa 2: Desde 1982 hasta 1990. Implementación del Plan de Estudio “B”.
- Etapa 3: Desde 1990 hasta 2010. Implementación del Plan de Estudio “C”.
- Etapa 4: Desde 2010 hasta 2016. Implementación del Plan de Estudio “D”.
- Etapa 5: Desde 2016 hasta 2023. Implementación del Plan de Estudio “E”.

Como referente teórico para este estudio histórico se sistematizaron los trabajos de Téllez (2005), Forgas (2004), Estévez (2009), Pérez (2015) y Morales (2018), así como se analizaron documentos de la carrera como el Modelo del Profesional (2016), los resultados de los ejercicios para cambios de categoría principal Auxiliar (análisis crítico de la disciplina) y la compilación de La Educación en Cuba los que permitieron corroborar el estudio.

El estudio histórico se guía por los siguientes aspectos vinculados al proceso de Formación Inicial:

- Concepción de la formación inicial en la carrera.
- Tratamiento de la historia de las construcciones en asignaturas y disciplinas.

#### **Etapas 1: Desde 1977 hasta 1982. Implementación del primer Plan de Estudio “A”**

Con la creación de la red nacional de Institutos Superiores Pedagógicos, mediante la Resolución Ministerial 777/76 quedó establecido el I.S.P.E.T.P., conocido hoy, como la Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional (U.C.P.E.T.P.) "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". Donde los profesionales egresados en esta etapa, se formaron a partir de los Planes de Estudio A y B los cuales manifestaron carencias asociadas a la

profundidad del dominio de los conocimientos técnicos y el desarrollo de habilidades y hábitos profesionales, como consecuencia de la estrechez de los perfiles del graduado.

En esta etapa la dirección de la formación del profesional de la educación para las carreras de la construcción (Civil y Edificaciones) se mantiene centralizada y se inicia con el desarrollo del Plan de estudio "A" (1977) con una duración de cuatro años y 12 grado como nivel de ingreso. En la década del 80 además del Bachiller, se concibe el Técnico Medio como fuente de ingreso, el cual tiene desarrolladas habilidades prácticas y conocimientos técnicos, aunque con restricciones en su formación básica, lo que obligó a elevar la preparación a través de cursos de nivelación y perfeccionar los Planes de Estudio para lograr la formación de profesionales requerida.

Este plan estaba estructurado por los siguientes ciclos formativos: Pedagógico-Psicológico, Filosófico y de la Especialidad. Durante la formación se impartían las asignaturas las del ciclo básico con el mismo sistema de conocimientos de la rama ingenieril, Metodología de la Enseñanza y las asignaturas técnicas, caracterizándose por una gran carga docente. No se recoge en los currículos que sustentaban a estos planes de estudios ninguna asignatura que tratara contenidos relacionados con la historia de la construcción en Cuba, por lo que el tratamiento a elementos de contenidos con potencialidad formadora de una cultura histórica profesionalizada quedó en manos de la espontaneidad de los docentes técnicos.

Se introducen las prácticas de producción sistemática en tres etapas durante la carrera (práctica de familiarización, pedagógica general y especializada) las que se realizaban por las asignaturas del ciclo pedagógico - psicológico, sin vínculo con la especialidad, donde se incluían pocos elementos del trabajo investigativo. La culminación de estudio se realiza a partir de los exámenes estatales y los Trabajos de Diploma.

Las investigaciones realizadas por el Ministerio de Educación y los Institutos Superiores Pedagógicos en el período comprendido entre los años 1977-1979 para validar la efectividad del Plan de Estudio "A" determinaron una serie de insuficiencias relacionadas principalmente con la centralización de la concepción del proceso docente-educativo y la falta de precisión en las tareas que debía enfrentar el profesional para resolver los problemas más generales y frecuentes de su profesión. Todo ello determinó la necesidad de elaborar un nuevo Plan de Estudio "B" por la Comisión Nacional de Perfeccionamiento en 1979.

Se puede concluir que esta etapa estuvo caracterizada por la formación centralizada, estrecha y rígida de los planes de estudio de la carrera. Prevalció la espontaneidad en el tratamiento de la historia de la especialidad en asignaturas y disciplinas, pues aún no se precisa con claridad las tareas y problemas profesionales.

### **Etapa 2: Desde 1982 hasta 1990. Implementación del Plan de Estudio "B"**

El desarrollo tecnológico de las diferentes ramas de la industria, entre las que se encontraba la Construcción, más la apertura de centros politécnicos en diferentes especialidades, sumado a las carencias del Plan de Estudio "A" provocó el surgimiento del Plan de Estudio "B" y la inclusión de nuevas asignaturas en él, con una duración de cinco años, nivel de ingreso 12 grado y además, unificando Civil y Edificaciones en una sola carrera: Construcción.

Durante este período se estudiaban los primeros años de la carrera en la provincia de La Habana y se incorporaban los estudiantes a concentrados regionales en el quinto año para su culminación de estudio (realización de tres Exámenes Estatales: Metodología de la Enseñanza, Especialidad y Filosofía Marxista-Leninista), lo que evidencia el acercamiento a una descentralización de la dirección de la formación del profesional. Los planes y programas tenían una alta carga teórica de los contenidos técnicos.

Se mantiene la estructuración por ciclos y aparece por primera vez la asignatura Medios de Enseñanza que contribuyen a ir perfeccionando la formación del futuro egresado y Talleres de los oficios de la construcción (Albañilería, Hidrosanitarias, Carpintería de encofrado y Ferrallista), que ocupa aproximadamente el 80% del tiempo de preparación de los profesionales en formación para el desarrollo de habilidades prácticas. Se incluyen asignaturas que elevan el nivel científico del contenido y las asignaturas facultativas: Español, Educación Formal, Educación Sexual, etc. aunque aún era insuficiente la integración de las habilidades intelectuales y profesionales de los estudiantes.

Ya en esta etapa los programas de las asignaturas precisan los objetivos generales educativos e instructivos, aunque prevalecen estos últimos. El sistema de conocimientos de los programas de asignaturas aborda cuestiones relacionadas con el tratamiento metodológico a determinados temas de estudio, las características metodológicas de las asignaturas técnicas, las características de la Enseñanza Técnica y Profesional, las cualidades del profesor en este tipo de educación y los componentes del proceso Docente-Educativo; mientras que el sistema de habilidades no está explícito en los programas de las asignaturas y no existe una orientación sobre el tratamiento histórico de las construcciones que posibilite una mejor formación profesional.

A partir del curso 1985-1986 el nivel de ingreso es de Técnico Medio. Se incluyen como elemento novedoso las prácticas pedagógicas del estudiante en los centros de la Enseñanza Técnica y Profesional, con un total de 50 horas en el cuarto año que permiten la vinculación del futuro profesor con la escuela politécnica. Esta actividad se realiza en correspondencia con el desarrollo de la asignatura Metodología de la Enseñanza y responde a sus objetivos.

El plan de estudio B presentó insuficiencias que repercuten en los graduados. Algunas de las insuficiencias están dadas en: la formación de habilidades práctico-profesionales, la integración de los conocimientos, las habilidades, los hábitos y los valores, el aprovechamiento de las potencialidades de la historia de las construcciones para solucionar los problemas profesionales, escasa definición de lo académico, laboral e investigativo para lograr la integración en el modo de actuación profesional pedagógica como orientaba el plan. Estas insuficiencias reveladas en el Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudio C elaborado por el M.E.S., señala como fundamentales:

Los documentos no precisan adecuadamente las habilidades a formar. Los objetivos no siempre se declaran en términos de las características funcionales del futuro profesional.

Los egresados poseen un desarrollo relativamente menor de las habilidades en comparación con la apropiación de los conocimientos teóricos. (M.E.S., 1987, p. 5)

Otros problemas están dados en la heterogeneidad de las disciplinas de cada año, y su aporte a la formación profesional, la necesidad de introducir la computación como contenido y como medio de enseñanza, así como el fortalecimiento de los vínculos entre la docencia, la producción y la investigación debido a la falta de un enfoque sistémico en las diferentes actividades, en detrimento de las actividades laborales y científicas.

Como regularidades de esta etapa estuvo el acercamiento a una descentralización de la dirección de la formación del profesional, donde primaba lo académico con la enseñanza de conocimientos técnicos en detrimento de las habilidades. La diversifican de las asignaturas e inclusión de otras, aunque todavía sin el tratamiento histórico de las construcciones en la solución de los problemas profesionales. Sin embargo, representa un salto cualitativo discreto

con relación al plan A, debido a la introducción de las prácticas pedagógicas como eslabón superior en la profesionalización de los contenidos.

### **Etapas 3: Desde 1990 hasta 2010. Implementación del Plan de Estudio “C”**

El continuo perfeccionamiento de la educación cubana, la introducción de nuevas concepciones teórico-pedagógicas y el avance tecnológico de la industria de la construcción y las tecnologías en general, hizo necesario que las Comisiones de Carreras elaboraran un nuevo Plan de Estudio con perfil amplio, que constituyó el Plan "C", incluyeran nuevas asignaturas del ciclo técnico e incrementaran el tiempo de Formación Pedagógica Profesional, la Metodología de la Enseñanza y la Metodología de la Investigación Pedagógica, así como definieran, los componentes académico, laboral e investigativo en el modelo de formación de la universidad cubana. Cedré, A. F. (2011) delimitó:

- El componente académico aporta los conocimientos y las habilidades que se requieren para un buen desempeño en el componente laboral, aspectos que son básicos para apropiarse del modo de actuación profesional pedagógica.
- El componente investigativo brinda los instrumentos, la metodología para solucionar los problemas que se detectan en el componente laboral; contribuye a la asimilación de conocimientos y la formación de habilidades propias de la actividad científica y se integran como un sistema a las demás actividades del plan de estudio.
- El componente laboral permite a los estudiantes ponerse en contacto con el objeto de su profesión, propiciando el desarrollo de habilidades propias del ejercicio de enseñar y la interacción con las diversas tareas pedagógicas. Es aquí donde los estudiantes identifican los problemas que, respecto a la enseñanza de los contenidos de las disciplinas, deben

solucionar mediante la investigación. Es, en este componente, en que se comprueban las vías de la solución propuesta por estos. (pp. 34-36)

Sus fundamentos generales se resumen en la concepción estudio-trabajo a través del componente laboral (componente rector) mediante diferentes modalidades de la práctica desde el primer año y durante los cinco que dura la carrera: Práctica Laboral Sistemática, Práctica Laboral Concentrada y Práctica Docente; la enseñanza centrada en el estudiante para favorecer la independencia, creatividad y responsabilidad a partir de su participación en el proceso formativo y de considerar sus necesidades, intereses, experiencias y motivaciones; así como el enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje que favorece el vínculo teoría-práctica entre los componentes, al proponer el trabajo con los problemas profesionales desde la investigación, presente durante toda la carrera mediante: Trabajo Extracurricular, de Curso y de Diploma.

Este Plan de Estudio se caracterizó por la distinción de disciplinas, el incremento del tiempo en asignaturas del ejercicio de la profesión y perfeccionó el diseño curricular, concediéndose un papel fundamental a los objetivos de carrera, año y disciplina y declarando las habilidades a alcanzar. En el modelo del profesional se estructuraron los objetivos generales de carácter educativo e instructivo, se introducen los programas directores a potenciar (ideopolítico, computación, historia de Cuba, lengua materna, inglés, educación ambiental, ético estético y formación profesional) y se precisaban los problemas profesionales, sin embargo, en este caso constituyó una limitación el no estar debidamente derivados.

Durante la implementación de este Plan de Estudio fue necesario modificarlo en correspondencia con lo establecido en la Resolución 269/1991, debido a las condiciones económicas del país que cambiaron drásticamente e impactaron en todos los sectores de la sociedad producto al derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo yanqui



contra Cuba. Ello propició la descentralización de la matrícula de la carrera del I.S.P.E.T.P. para los Institutos Superiores Pedagógicos de las provincias Villa Clara, Camagüey, Guantánamo y Holguín y la creación de planes de estudio acordes a la vía de ingreso (en este caso, los relacionados con: Habilitados, Curso Regular Diurno, Curso Regular por Encuentros y Curso Integral para Jóvenes). En las adecuaciones se contemplaron la introducción de la escuela al campo y la preparación militar.

Los planes modificados, comenzaron a aplicarse en el año 1990, con una duración de cinco años, de los cuales el quinto corresponde a la práctica docente concentrada, culminándose los estudios mediante el Trabajo de Diploma. No se realiza el ingreso de graduados del preuniversitario, solamente de los Institutos Politécnicos, los cuales no poseían la base cultural necesaria para articular con el nivel necesario para el ingreso a la universidad, teniéndose que instrumentar un curso introductorio para los alumnos (curso de nivelación). Se sucedieron diferentes modificaciones al Plan “C” que redujeron de forma paulatina el tiempo dedicado a la formación técnica de los futuros profesionales, potenciándose la Formación Pedagógica General (F.P.G.).

Una de las asignaturas que formó parte de la disciplina F.P.G. fue Metodología de la Investigación Educativa, que debía desarrollarse a través de Talleres al igual que las disciplinas de la formación específica: Obras de Ingeniería y Obras de Arquitectura. Todas ellas debían dar respuesta a los problemas profesionales pedagógico y técnico. En el curso 1999-2000, se introduce por primera vez el término Práctica Laboral Responsable y ya en el año 2002 se insertaron estudiantes, de tercer al cuarto año, necesarios para apalejar el déficit en la cobertura docente de las instituciones.

Uno de los elementos claves de este plan de estudio es que por primera vez concibió en la asignatura Conservación de Edificaciones (perteneciente a la disciplina Obras de Arquitectura), un tema introductorio referente a la historia de las construcciones. En ella se particularizó en la evolución y caracterización de los diferentes estilos arquitectónicos de las obras existentes, las tipologías estructurales, materiales y tecnologías utilizadas, principalmente en Ciudad de la Habana, para inspeccionar, diagnosticar y evaluar el estado técnico de las edificaciones y de esta manera proponer acciones para conservar y protegerlas.

Otro de los elementos fundamentales fueron los siguientes: la sistematización de los contenidos a través del desarrollo de las actividades académicas, laborales e investigativas, la creación de los grupos científicos estudiantiles, mediante la incorporación de todos los niveles organizativos que posibilitaron un mayor grado de participación de profesores y estudiantes en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje; el papel de los objetivos como categoría rectora del proceso y la disponibilidad de textos específicos para la carrera donde se refieren antecedentes históricos de las construcciones aunque su abordaje en clases siguió teniendo un carácter espontáneo, limitado y opcional por parte del profesor.

A partir del curso escolar 2002-2003 se empieza a conformar un período de nuevas transformaciones cualitativas: la Universalización de la Educación Superior. La cual pretendía elevar la calidad de la educación, dando respuesta a demandas sociales y objetivos estatales, donde el elemento esencial radicaba en el estrechamiento de los lazos entre la Universidad y la Sociedad, con ello cada institución politécnica deviene en microuniversidad.

Las primeras acciones de la Universalización se introducen en el Curso Regular Diurno a través de clases encuentro en las Sedes Pedagógicas, se define el componente laboral con un concepto más amplio que el de la práctica docente, lo que posibilita la inserción de los

estudiantes en las escuelas de sus municipios de residencia a partir del segundo año. Se emplea la Educación a Distancia, con la variante de cursos semipresenciales y la organización curricular modular, a partir de los problemas profesionales.

La formación en la práctica como fuente de necesidades y problemas profesionales, privilegia los modos de actuación que se transforman en eje articulador del currículo. Los modos de actuación se concretan en: la dirección del proceso pedagógico, la orientación educativa y la investigación educativa; desglosados en un sistema de acciones que orientan el trabajo de las disciplinas y de la práctica laboral-investigativa. Sin embargo, esta variante se ve limitada por el insuficiente desarrollo de las habilidades prácticas, propias de las especialidades técnicas, por la carencia de talleres, laboratorios y personal especializado de apoyo a la docencia.

Atendiendo a las prioridades de desarrollo económico y social del país, una de las especialidades jerarquizadas resultó: la Construcción. Esto requirió acelerar el montaje de la base material de estudio, reconvertir los centros para asimilar las crecientes matrículas y capacitar, de forma emergente, a una masa considerable de profesores, a partir de los planes de estudio perfeccionados.

Ello pudo materializarse a través de las Cartas Circulares 01/01 y 02/02, así como las Resoluciones Ministeriales 259/03 y 60/04, que establecieron la habilitación de Técnicos Medios como docentes, lo que posibilitó que entre el 2006 y el 2009 la E.T.P. a diferencia del resto de los subsistemas educativos, asumiera la atención del Curso de habilitados para los estudiantes que proceden de los centros politécnicos como fuente de ingreso, los cuales desde el primer año se incorporan a las sedes en el Curso Regular Diurno y en el tercer año pasan a la modalidad de Curso para Trabajadores.

Esta etapa estuvo caracterizada por la descentralización y la definición de los componentes en la formación inicial en la carrera. Los perfiles eran aún estrechos, sin embargo, se logra diversificar la práctica y la actividad investigativa por año. Se introducen por primera vez los Programas Directores a potenciar como antesala de la concepción de las Estrategias Curriculares. Se distinguieron dos disciplinas que agruparon las asignaturas del ejercicio de la profesión y que daban respuestas a los problemas profesionales: los pedagógicos y los técnicos.

Se destacan como regularidades en el proceso: la estabilidad en la estructuración sistémica de los componentes didácticos; la tendencia a que la solución de problemas en el contexto de actuación profesional pedagógica, se convierta en una invariante de conocimiento y habilidad en los marcos de la formación de profesionales de la educación, el tratamiento espontáneo y limitado de la historia de la Construcción en Cuba y en la localidad en los contenidos de las asignaturas de la formación específica pues comienzan a abordarse en algunas unidades introductorias; la ausencia de estos en los programas y orientaciones metodológicas, que tienen significación en la formación profesional.

Estas insuficiencias conllevaron a que en el año 2005 el M.E.S. comenzara a trabajar en la generación de un nuevo plan de estudio denominado “D” para tal propósito tuvo en cuenta concepciones relativas al modelo de una universidad científica, tecnológica y humanista, dirigida a preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad; con perfil amplio; sustentado en las ideas rectoras de la vinculación del estudio con el trabajo y de la educación con la instrucción. Con ello, se decidió en el 2010, que los Institutos Superiores Pedagógicos se convirtieran en Universidades de Ciencias Pedagógicas a lo largo de todo el país.

#### **Etapa 4: Desde 2010 hasta 2016. Implementación del Plan de Estudio “D”**

Particularmente para la carrera Licenciatura en Educación Construcción el Plan de Estudio “D” comienza a implementarse en el Curso por Encuentro, más tarde en el año 2013 en el Curso Diurno en las provincias de La Habana, Pinar del Río y Holguín por las dificultades existentes en torno al ingreso y logística necesaria para la carrera que poseían los centros docentes para la E.T.P. tales como: laboratorios, talleres, aulas especializadas, una base tecnológica adecuada y los insumos requeridos para ejecutar las diferentes modalidades de la práctica que propiciaban la preparación básica de los estudiantes y que posteriormente implicó contar con docentes y tutores actualizados.

Prevalece el contexto presencial en la organización escolar, los que se apoyan en los medios técnicos disponibles (televisión, video, laboratorios de computación y los softwares) como soportes docentes para la formación profesional e integral de los estudiantes. Se dan los primeros pasos en la elaboración de softwares especializados en la especialidad (como el AutoCAD y el PRECONS) y en la utilización de simuladores de procesos. Se ha avanzado en el diseño curricular basado en competencias laborales manteniendo la premisa de amplitud de los perfiles y la formación integral de los estudiantes.

Las características esenciales del Plan de Estudio “D” (2010) consistieron en el modelo del profesional de perfil amplio donde se pueden identificar tres niveles de prioridad en la determinación de sus contenidos:

- Contenidos precisados por las Comisiones Nacionales de Carrera (estatales), de obligatorio cumplimiento para todos los Centro de Educación Superior (C.E.S.), que aseguran los objetivos esenciales del modelo del profesional y de las diferentes disciplinas.

- Contenidos, precisados por cada C.E.S. (propios), en correspondencia con las particularidades del proceso de formación en cada carrera y centro, y que deben cursar obligatoriamente todos los estudiantes.

- Contenidos que son escogidos por cada estudiante (optativos/electivos), a partir de las ofertas que el CES le brinda, que sirven de complemento para su formación integral y que incluso pueden ser seleccionados de entre las asignaturas que se imparten en otras carreras.

La carrera contó con una duración de cinco años, donde los tres primeros años se desarrollan concentrados en la universidad y los dos últimos por encuentro. Su formación requirió el vínculo de las universidades con las empresas de producción y servicios y con las instituciones de la E.T.P. para que el estudiante interactuara desde el pregrado con ambos contextos de formación y los problemas reales de la producción y el Proceso Pedagógico Profesional. En el ingreso se tuvo en cuenta la aplicación de exámenes de ingreso tanto para bachilleres como para técnicos medios.

Se concibió una disciplina principal integradora (Formación Laboral Investigativa) como columna vertebral de la formación del profesional, que permitió la introducción de la Práctica Laboral en los cinco años de la carrera, tanto en las instituciones educativas (prácticas docentes) y productivas (prácticas de producción). Sin embargo, las asignaturas que integraban esta disciplina no estuvieron presentes durante los cinco años, lo cual no permitió que sus contenidos manifestaran una estructuración sistémica y lógica en relación con las demás disciplinas y la relación de los objetivos de cada año. Se concibieron y aplicaron las Estrategias Curriculares y un sistema de valores en correspondencia con la formación integral del profesional.

Las principales dificultades en este Plan de Estudio estuvieron en la excesiva cantidad de horas presenciales y de asignaturas, lo que limitó la gestión del trabajo independiente del

estudiante, así como el objetivo previsto en el modelo en su concepción del profesional de perfil amplio; no se aplicó la flexibilidad que presenta el currículo de este Plan de Estudio, lo que limitó a los C.E.S. a que atendieran a las necesidades y potencialidades del territorio; la aplicación de programas de disciplinas comunes para todas las carreras pedagógicas correspondientes a las ciencias exactas, que limitó la profesionalización de los contenidos de modo que ello impidiera entender al estudiante la utilidad de estas ciencias en la práctica constructiva y pedagógica.

Constituyeron regularidades de esta etapa los perfiles amplios basados en competencias laborales en la formación inicial de la carrera con contenidos precisados por las Comisiones Nacionales, por cada Centro de Educación Superior y por cada estudiante, aunque no se logró la flexibilidad esperada con ellos. La introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso formativo.

La adquisición limitada de los modos de actuación y la formación integral del profesional sin la presencia de la disciplina principal integradora en todos los años de la carrera y la aplicación de las estrategias curriculares generales y no profesionalizadas. La aplicación de programas de disciplinas comunes diseñados para las ciencias exactas que no facilitaron la profesionalización de los contenidos para entender la utilidad de estas ciencias en la práctica constructiva ni pedagógica.

#### **Etapa 5: Desde 2016 hasta 2023. Implementación del Plan de Estudio “E”**

El modelo de formación del profesional de la Educación Superior para el Licenciado en Educación Construcción, parte de considerar en el diseño curricular la relación que existe entre la universidad y la sociedad, partiendo en su estudio de las necesidades sociales para el perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad.

Las bases conceptuales para el diseño del Plan de Estudio actual “E” son: el perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio; mayor articulación del pregrado y el posgrado; lograr una efectiva flexibilidad curricular; mayor grado de racionalidad en el diseño de los planes de estudio; mayor nivel de esencialidad en los contenidos de las disciplinas; equilibrio adecuado entre las actividades académicas, laborales e investigativas; fortalecimiento de la formación humanista en todas las carreras.

Además, potenciar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación y el tiempo de autopreparación del estudiante; lograr transformaciones cualitativas en el proceso de formación con el empleo de las T.I.C.; el fortalecimiento de los vínculos de las universidades con los organismos empleadores; la evaluación y certificación de conocimientos y habilidades profesionales no contempladas en los planes de estudio y que se consideren requisitos indispensables para obtener la titulación (idioma inglés).

Se incrementan los trabajos de curso por asignaturas y el de diploma dirigidos a la solución de los problemas profesionales que enfrentan en la Práctica Laboral Investigativa. Se consideran los trabajos de curso de asignatura como forma de culminación de las mismas y en función del desarrollo de las habilidades profesionales que responden al vínculo teoría-práctica.

Materializar en cada año las siguientes estrategias curriculares: el empleo generalizado de las tecnologías de la información y las comunicaciones; el uso de la lengua materna, la comunicación en el idioma inglés; la formación humanista del estudiante; la formación económica, jurídica, ambiental, cívica, patriótica y la historia de Cuba y de orientación profesional de la carrera.

Se seleccionan las unidades docentes y las entidades laborales de base necesarias para el desarrollo de los modos de actuación del profesional en formación. Se perfecciona la integración



de las actividades académicas, laborales e investigativas con relación a las diferentes tareas de impacto social, deportivas, culturales, entre otras que realizan los estudiantes en correspondencia con los objetivos del año para promover su participación en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad.

Se consolida el papel e integración de la facultad, carrera y colectivo de año, concretándose en este último las estrategias educativas y los contenidos de las dimensiones educativas (curricular, extensión universitaria y actividades sociopolíticas) en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Se crean de los Centros Universitarios Municipales, lo que ha introducido la creciente participación de los estudiantes en diferentes tareas de impacto en los territorios, lo que indica la necesidad de trabajar con un concepto más abarcador denominado escenario educativo donde transcurre la formación de los estudiantes; en la dimensión curricular: un aula, un taller, una empresa, un museo, una entidad cultural, un centro de trabajo donde el estudiante labore por un período de tiempo para dar cumplimiento a una tarea de impacto, entre otras. De igual forma tiene ocurrencia en la actividad de extensión universitaria donde sus escenarios educativos por excelencia son: la residencia estudiantil, la participación en el trabajo comunitario, el área deportiva, el teatro y otras.

El presente plan de estudio se estructura en las siguientes disciplinas: Proyecto, Construcción y Conservación de Obras Civiles; Gestión de Proyectos de la Construcción; Formación Laboral Investigativa (rectora); Diseño, Construcción y Conservación de Edificaciones; Diseño de Estructura, Formación Pedagógica General y Formación Básica General. Su flexibilidad curricular y determinación de los contenidos propios por el C.E.S., hizo posible que, como parte de la disciplina rectora, se concibiera la asignatura Historia de la

Formación de los obreros de la Construcción con el objetivo de caracterizar el proceso de formación de los trabajadores de la construcción.

Es la primera vez que se reconoce su potencialidad desde una visión histórica e integradora del proceso constructivo, donde se asumen contenidos culturales e imprescindibles en la carrera, los cuales deben integrarse en los proyectos y trabajos de cursos previstos con relación a los problemas propios de la profesión, interactuando con las mejores experiencias constructivas desde sus orígenes hasta la contemporaneidad.

Es decir, que como asignatura promueve la necesidad de tomar en consideración el análisis histórico como elemento significativo para el conocimiento de las construcciones existentes en el país y su continuo perfeccionamiento a través de la investigación y la integración de actividades relacionadas con otras asignaturas y especialidades afines a la Construcción, como son: Hidráulica, Elaboración de Muebles, Informática, Viales y Geodesia.

Esta asignatura, dada la naturaleza de su contenido y su estrecha relación con la cultura, la política y la filosofía posee condiciones que le permiten contribuir al desarrollo cultural, ideopolítico y la formación de valores tales como: responsabilidad, laboriosidad, honestidad y honradez en los estudiantes, contribuye a fortalecer y elevar la motivación profesional y las estrategias curriculares, así como, potencia una actitud transformadora al identificar las relaciones que se dan en cada contexto y disciplina desde la concatenación de los fenómenos.

Esta etapa marcada por la concepción del perfil amplio en la Formación Inicial en la carrera, se logra mayor articulación, lógica y sistematicidad en las asignaturas que conforman la Disciplina Principal Integradora, la profesionalización de los contenidos programas de disciplinas comunes correspondientes a las ciencias exactas tales como: Matemática, Física y Química. Se revela las potencialidades educativas de la historia de las construcciones para la

continuidad de la formación, desarrollo y reafirmación de las intenciones profesionales, en la socialización e individualización del sujeto desde el dominio de los métodos de trabajo tecnológico, la determinación de los problemas técnicos y la propuesta de vías de solución a los problemas. La materialización de las estrategias curriculares en correspondencia con los modos de actuación del profesional.

### **Conclusiones**

El análisis realizado a la evolución histórica de la carrera Licenciatura en Educación Construcción evidencia las siguientes regularidades en la Formación Inicial:

- En su concepción: los Planes de estudio se han ido perfeccionando desde el Plan A hasta el Plan E con varias modificaciones que inicialmente experimentaron rigidez y estrechez y luego se flexibilizaron.

- La duración de la carrera osciló entre cuatro años y cinco años y la fuente de ingreso contempló la entrada de bachilleres y técnicos. La manifestación del componente académico ha sido irregular, en un período era voluminoso, posteriormente disminuyó de manera significativa y finalmente se ha ajustado a las necesidades de cada C.E.S.

- Tanto el componente laboral como el investigativo han ido ganando su espacio e intencionalidad en la actividad directa del docente en formación y el aprovechamiento de las potencialidades que brinda los diferentes contextos formativos. La culminación de estudios ha sido esencialmente: Trabajo de Diploma y Examen Estatal.

- En tratamiento de la historia de las construcciones en asignaturas y disciplinas: desde los primeros planes de estudio no se requirió de los contenidos relacionados con la historia de las construcciones, posteriormente en los planes que fueron sucediendo al Plan “C” se revela, a

través de su inclusión, su intencionalidad instructiva y formativa en la solución de los problemas profesionales en la construcción y conservación de edificaciones.

- Se evidenció que no todas las disciplinas y asignaturas del plan han experimentado el nivel de profesionalización que se precisa por la carrera, que además de ser pedagógica, manifiesta un perfil técnico: el de la construcción.

- Desde las asignaturas aún se debe profundizar en la formación de la cultura histórica profesional del egresado, donde la valoración histórica del desarrollo de la Construcción en los estudiantes apoyada en la concepción materialista dialéctica y sus principios, propicia que estos la utilicen en comparaciones, para expresar sus juicios acompañados de una adecuada fundamentación, reflexión e independencia cognoscitiva.

### Referencias

- Estévez, A. (2009). *Dinámica del proceso de formación profesional en la práctica laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de los contenidos laborales del bachiller Técnico en Construcción Civil*. [Tesis doctoral]. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.
- Cedré, A. F. (2011). Antecedentes históricos del enfoque investigativo en la formación docente en Cuba. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (27).
- Forgas, J. (2004). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales*. [Tesis doctoral]. Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba.
- Guerra, S. (2007). *Modelo didáctico para el tratamiento de la historia de los oficios y las profesiones en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en secundaria básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas. Holguín.

MES. (1987). *Modelo del profesional. Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudio C*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.

MES. (2016). *Modelo del profesional. Plan de estudio E*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.

MINED (2001). *Carta Circular 01/01*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (2002). *Carta Circular 02/02*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (1973). *Resolución Ministerial No. 210/73*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (1976). *Resolución Ministerial No. 777/76*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (2003). *Resolución Ministerial No. 259/03*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (2004). *Resolución Ministerial No. 60/04*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (2010). *Modelo del profesional. Plan de estudio D*. Ministerio de Educación. La Habana.

MINED. (1991). *Modificación del Plan de Estudio C. Resolución Ministerial No. 269/1991*. Ministerio de Educación. La Habana.

Morales, R. (2018). *Acciones metodológicas para el tratamiento del trabajo de curso de asignatura en la carrera Licenciatura en Educación Construcción*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Las Tunas. Las Tunas.

Partido Comunista de Cuba. (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. La Habana.

Pérez, Y. (2015). *Programa para la preparación del Licenciado en Educación Construcción en relación con la historia del proceso de formación de los trabajadores de la construcción en Cuba*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Holguín. Holguín.

Romero, M. (2006). *Didáctica de la Historia*. Pueblo y Educación.

Téllez, L. (2005). *Modelo didáctico del proyecto como forma de organización de la práctica preprofesional del técnico medio en Electricidad*. [Tesis doctoral]. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.